

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., abril 08 de 2022

PARA: **DESPACHO, OFICINAS ASESORAS, SUBSECRETARÍAS,
DIRECTORAS Y SUBDIRECTORES**
Despacho de la Secretaría

DE: Jefe de Oficina Gestión Social

REFERENCIA: Resultados Primer Trimestre año 2022 – Plan Institucional de Participación Oficina de Gestión Social

Respetados Líderes de proceso.

Dando cumplimiento al procedimiento de participación ciudadana PM06-PR04 en el numeral 2 responsabilidades generales Jefe de la Oficina de Gestión Social, remito información relacionada con los resultados de la Participación Ciudadana (Plan Institucional de Participación — PIP), Agendas participativas de trabajo y solicitudes, con el fin que sean incluidos en los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación.

RESULTADOS PRIMER TRIMESTRE 2022

La Oficina de Gestión Social –OGS, ha venido implementado estrategias de participación ciudadana, con la finalidad de que las comunidades puedan, informarse, expresarse y organizarse alrededor de las diferentes temáticas de movilidad (multimodal, incluyente y sostenible), tanto en el orden local como en el orden distrital.

Una de las acciones primordiales de esta oficina, tiene que ver con el fortalecimiento del principio de corresponsabilidad, logrando así, la incorporación de procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación

1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

de resultados conforme a la política de participación ciudadana, dando una respuesta a las necesidades de la Entidad y su interacción con la misma.

De esta manera, se han generado estrategias fundamentales para dar continuidad con los procesos y acciones territoriales en las diferentes localidades, lo cual ha traído consigo retos, cambios, nuevos aprendizajes y oportunidades en el desarrollo de las actividades enmarcadas en el Plan Institucional de Participación, permitiendo el cumplimiento a cada una de las acciones gestionadas de manera virtual y/o presencial.

INFORME PLAN INSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN

El Plan Institucional de Participación busca que la gestión social otorgue transparencia y valor público a la gestión institucional, siendo esta su misión y favoreciendo al mismo tiempo el cumplimiento de los objetivos estratégicos lo cual supone el posicionamiento de la seguridad vial, el reverdecimiento de la ciudad y la región, el aumento de la productividad, la gestión de la información, la innovación y la tecnología, el desarrollo de estrategias de cultura ciudadana, la eficiencia en los trámites y la adopción de procesos que garanticen la transparencia, oportunidad, inclusión y equidad de género en los procesos de la entidad, promoviendo la legalidad, participación, control social y rendición de cuentas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se configuraron ejes estratégicos que permiten el alcance del objetivo del Plan Institucional de Participación:

- 1) Gestión del conocimiento, encaminada a facilitar los flujos de información y formación a la ciudadanía para cualificar los procesos de participación.
- 2) Gestión de riesgos sociales y mediación comunitaria, orientada a generar procesos participativos que buscan generar mecanismos de inclusión y la

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO



OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

gestión de apoyos socioeconómicos derivados de situaciones desfavorables en la dimensión de movilidad.

3) La gestión social de proyectos, orientado a facilitar los procesos de participación dentro de la implementación de proyectos específicos generados por la entidad.

4) La rendición de cuentas, orientado a facilitar y fortalecer los procesos de participación para explicar y dar a conocer los resultados de la gestión institucional a la ciudadanía.

5) La gestión social de las políticas públicas, orientada a la articulación institucional y armonización de las políticas sectoriales del distrito, como también a la inserción de enfoques poblacionales, de derechos territoriales, diferenciales y de género en el quehacer institucional.

A continuación, se describen cada uno de los ejes estratégicos, componentes y acciones identificando su sentido dentro del funcionamiento de la estrategia de participación ciudadana y control social de la Secretaría Distrital de la Movilidad.

MEMORANDO



OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

EJES ESTRATÉGICOS	COMPONENTES	ACCIÓN GENERADORA	Total	
			Nº act	Nº partici
EJE1	Canales de Comunicación y Participación Ciudadana	Jornadas de Divulgación	411	8
		Jornadas de Información	281	1119
		Jornadas de Socialización	18	745
	Procesos de Formación Ciudadana	Proceso de formación ciudadana para la participación	82	3261
		Acciones de cualificación institucional para la participación	409	0
	Análisis y producción de información	Elaboración de productos para la participación	5	0
		Diseño, elaboración y gestión de la información	50	0
TOTAL ACCIONES EJE 1			1256	5133
EJE2	Resolución de conflictos en vía	Acciones de reconocimiento territorial	210	120
		Implementación de protocolos de conflictos en vía	0	0
	Gestión de impactos sociales negativos	Gestión de los requerimientos de impactos negativos	0	0
		Caracterización territorial o socioeconómica	0	0
	Orientación a víctimas de siniestros viales	Acciones de gestión de los procesos de atención a	2	0
TOTAL ACCIONES EJE 2			212	120
EJE3	Acompañamiento en el ciclo del proyecto	Escenarios de coordinación institucional para la participación ciudadana	26	11
		Levantamiento y análisis de datos para la gestión de proyectos	0	0
		Escenarios de diálogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos	9	44
		Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa	34	47
	Control social y atención a la ciudadanía	Gestión de respuestas a requerimientos ciudadanos	39	3
		Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos	237	1395
		Acciones de registro de bicicletas	177	2711
		Atención a la ciudadanía en la escala local	416	1016
TOTAL ACCIONES EJE 3			938	5227
EJE4	Diseño, alistamiento y capacitación	Aprestamiento de la Rendición de Cuentas	4	0
		Diseño de la Rendición de Cuentas	0	0
	Audiencias y diálogos participativos	Preparación de la Rendición de Cuentas	2	0
		Audiencias públicas y diálogos ciudadanos para la rendición de cuentas	0	0
	Seguimiento, Control y Ajuste	Gestión del seguimiento y control ciudadano derivado de la rendición de cuentas	0	0
TOTAL ACCIONES EJE 4			6	0
EJES	Desarrollo de enfoque diferencial, poblacional, territorial, de derechos y de género.	Promoción de los enfoques diferenciales	6	14
		Construcción de estrategias con enfoques diferenciales	1	0
		Reuniones interinstitucionales	547	0
	Articulación interinstitucional	Actividades en Instancias de participación	206	124
		Gestión de la Información interinstitucional	106	0
TOTAL ACCIONES EJE 5			866	138
TOTAL ACCIONES			3278	10618

Tabla 1. Compilado agendas locales primer trimestre 2022

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

MEMORANDO



OGS

20221400080863

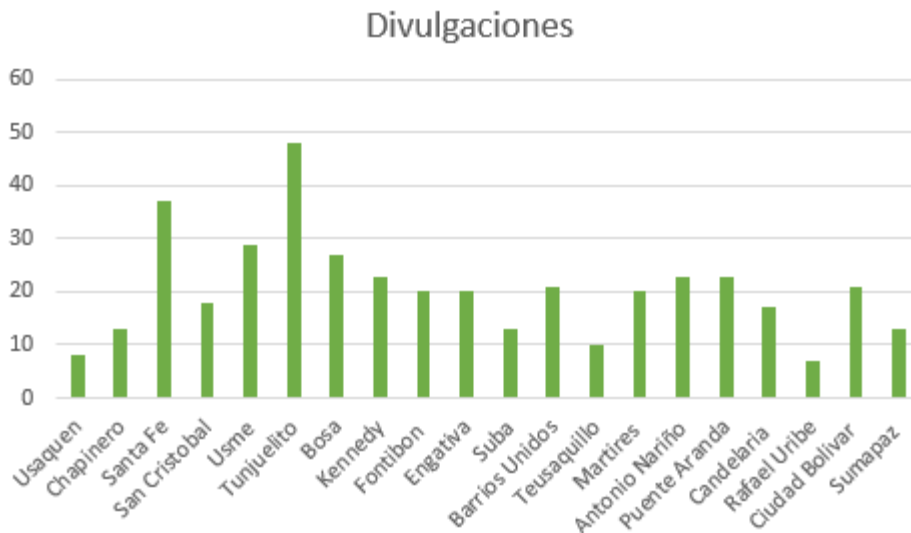
Información Pública

Al responder cite este número

EJE 1. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Busca generar procesos de intercambio y construcción de información veraz, pertinente y actualizada, sobre los tópicos de movilidad entre la ciudadanía en general y las Secretaría Distrital de Movilidad en el Distrito Capital. En el marco de este intercambio constante y sistemático, se busca compenetrar los objetivos institucionales, con las percepciones, opiniones y propuestas de los actores viales y grupos de interés, generadas a partir de las vivencias dentro del sistema de movilidad en el Distrito.

Jornadas de divulgación: se realizan de forma presencial o virtual de acuerdo con las necesidades y regulaciones. **Para el primer trimestre del año 2022 se realizaron 411 jornadas.**



Gráfica 1. Jornadas de divulgación por localidad

MEMORANDO



OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Jornadas de Información; Las jornadas informativas están dirigidas a un público específico y se encuentran encaminadas a: 1) brindar una respuesta oportuna frente a una solicitud de la ciudadanía sobre los temas competentes a la Secretaría Distrital de Movilidad. 2) Brindar información sobre las características y dinámicas inherentes a la ejecución de proyectos por parte de la SDM y el sector. 3) Informar sobre los cambios y alternativas relacionados con la movilidad en zonas específicas en razón de la implementación de proyectos o medidas particulares.

Jornadas de Información sobre zonas de prohibición de parqueo, temas de visión cero o de acciones temporales o definitivas como cierres viales, desvío de rutas, parqueaderos, proyectos piloto, entre otras, focalizadas a actores específicos.

Para lo corrido del año 2022 se han realizado desde los Centros Locales **281 acciones con la participación de 1119 personas.**

MEMORANDO



OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Localidad	Nº act	Nº partici
Usaquen	66	2
Chapinero	29	127
Santa Fe	12	0
San Cristobal	4	16
Usme	16	0
Tunjuelito	7	0
Bosa	7	0
Kennedy	12	8
Fontibon	11	1
Engativa	13	196
Suba	10	1
Barrios Unidos	10	6
Teusaquillo	24	0
Martires	16	80
Antonio Nariño	6	22
Puente Aranda	6	36
Candelaria	7	0
Rafael Uribe	11	598
Ciudad Bolivar	11	11
Sumapaz	3	15

Tabla 2. Jornadas de información por localidad

Las metodologías, recursos, canales, contenidos y responsables de las jornadas informativas se han organizado entre la Oficina de Gestión Social y las dependencias o entidades que coordinan o participan del proyecto, siguiendo lo descrito en la resolución 215 de 2020 de la SDM.

Jornadas de Socialización; Son los procesos de gestión a escala local o distrital que tienen como finalidad el desarrollo de escenarios de retroalimentación de las acciones, medidas, proyectos o programas de la SDM. **En el primer trimestre del año 2022 se socializaron 18 proyectos a 745 residentes de las localidades.**

7

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Proceso de Formación Ciudadana para la Participación; El segundo componente del eje estratégico de Gestión del conocimiento es el de Formación Ciudadana, el cual tiene una enorme relevancia dentro de los procesos que comprende la estrategia general del PIP, en tanto la participación incidente y vinculante, en la medida en la que los y las ciudadanas, entre ellos los actores viales, grupos de interés y colectivos sociales en particular, conozcan de manera fiable los elementos estructurantes, la normatividad y los conceptos técnicos propios de la movilidad del distrito, así como el quehacer de la SDM. Para ello se requiere del diseño, construcción y ejecución de estrategias pedagógicas, que permitan la apropiación de la información por parte de todos los actores involucrados.

De la misma manera este componente, está enfocado a la cualificación de la ciudadanía en general, interesada en los temas desarrollados en los módulos pedagógicos: *Modulo de seguridad vial, Modulo de movilidad incluyente y accesible, Modulo de Movilidad Sostenible y Modulo de modalidad multimodal*, a la fecha se han realizado **un total de 82 acciones de formación en instituciones educativas, al interior de las Juntas de Acción Comunal o a la comunidad en general donde se contó con la participación de 3261 personas.**

MEMORANDO


OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

LOCALIDAD	NÚMERO DE ACCIONES	NÚMERO DE MUJERES PARTICIPANTES	NÚMERO DE HOMBRES PARTICIPANTES	NÚMERO DE PARTICIPANTES TOTAL
Usaquen	5	319	319	638
San Cristobal	22	243	272	515
Usme	2	22	21	43
Bosa	8	144	94	238
Kennedy	2	217	219	436
Fontibon	6	44	29	73
Engativa	3	64	46	110
Barrios Unidos	11	225	115	340
Teusaquillo	2	3	21	24
Martires	6	71	80	151
Antonio Nariño	4	47	52	99
Puente Aranda	1	30	22	52
Ciudad Bolívar	4	246	256	502

Tabla 3. Procesos de Formación por localidad

Acciones de Cualificación Institucional para la Participación; Para el período del presente informe, Se realizaron acciones dirigidas a promover la formación continua y el mejoramiento de capacidades del equipo de trabajo de la Oficina de Gestión Social, en los temas misionales de la entidad, como también aquellos espacios de formación para la participación desarrollados con y para otras dependencias de la secretaría, con el fin de fortalecer la gestión del conocimiento con miras al desarrollo de procesos participativos.

Así las cosas, se realizaron acciones de cualificación en los siguientes temas: Resolución N. 118139 de 2021, Ley de Transparencia, SIPAC y SECOP II, Restricciones Vehículos Carga, Herramientas PIP 2022, canales disponibles para consulta de datos abiertos del sector movilidad, Rendición de Cuentas, Ventanilla Única, módulos de procesos de formación, Plan Institucional de Participación, proceso de calidad entre otros.

Acciones de Diseño, Elaboración y Gestión de la Información; Son las acciones que componen el proceso de construcción de información

9

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195


**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

MEMORANDO



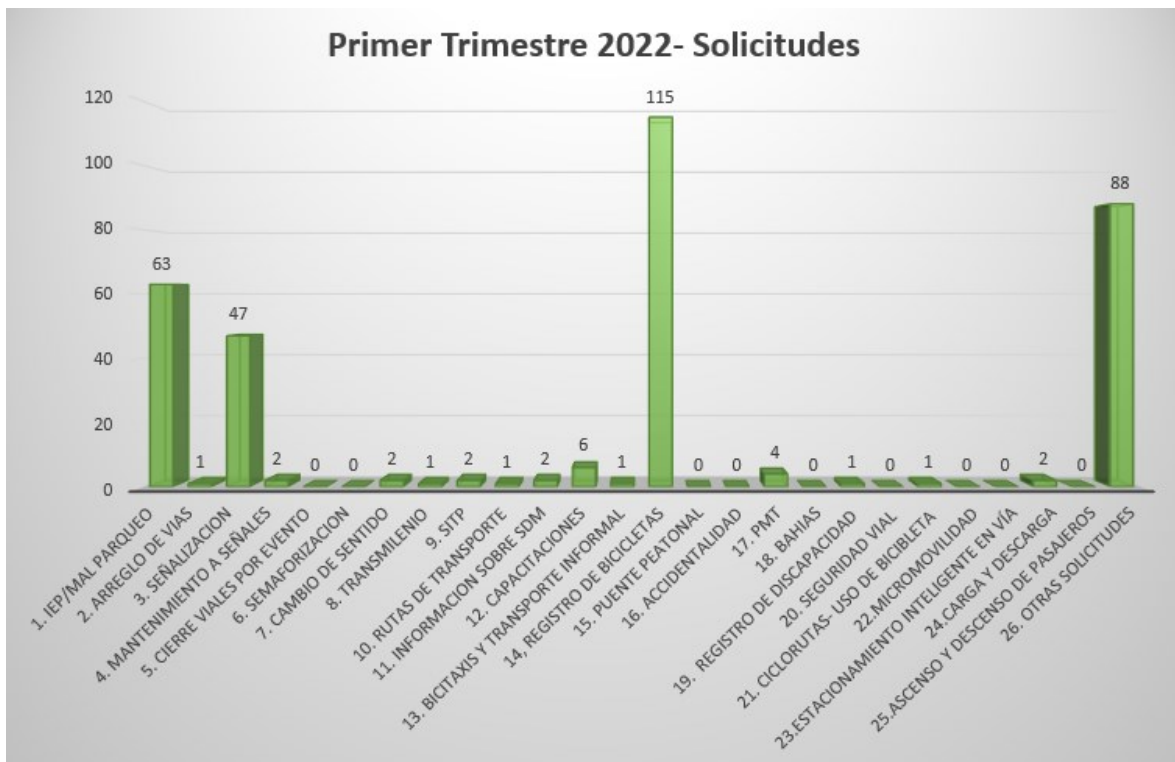
OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

desarrollada a partir de los procesos de levantamiento de la información generada a partir de encuentros o diálogos con la ciudadanía, recorridos participativos, aplicación de herramientas de recolección de datos y de percepción, sistematización de los procesos de participación o bien los que sean provenientes de los sistemas y mecanismos dispuestos para la atención de las solicitudes, requerimientos, quejas o sugerencias por parte de la ciudadanía hacia la entidad. **En ese sentido, se programaron y desarrollaron en el primer trimestre del año en curso; 50 acciones.** De la misma manera, se relacionan las solicitudes realizadas por la comunidad:



Gráfica 2. Solicitudes primer trimestre 2022

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

EJE 2. GESTIÓN DE RIESGOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA

El segundo eje estratégico cubre todos los procesos, acciones y proyectos destinados a mitigar los impactos sociales negativos de la implementación de las políticas del sector y de la compensación a las poblaciones que han sido afectadas negativamente por la puesta en marcha de proyectos de la Secretaría Distrital de Movilidad cuando así se requiera. Igualmente, contempla las estrategias para la resolución de conflictos de movilidad en escenarios coyunturales específicos, las cuales contemplan el diseño de rutas de atención en conflictos de movilidad en vía y el acompañamiento a la estrategia de orientación a víctimas de siniestros viales.

Este eje en particular, cobra gran importancia para el periodo de aplicación del presente Plan Institucional de Participación. En primer lugar, por la puesta en operación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales, en el cual, los procesos de participación ciudadana, resultan fundamentales para que las y los ciudadanos generen propuestas, y mecanismos de control social a la implementación de medidas, acciones y planes, tendientes a mejorar las condiciones de movilidad y seguridad vial en el Distrito.

De acuerdo con lo anterior, de las actividades de “levantamiento de información” y “análisis y procesamiento de información” que de conformidad con el cronograma corresponden al periodo reportado, se estima el siguiente avance:

En el centro de Orientación para Víctimas de Siniestros Viales se han atendido 420 personas desde el inicio de su operación. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo del presente año se ha atendido un total de 125 personas, de las cuales 50 son mujeres y 75 hombres. Se han realizado 125 citas de acogida, 61 citas de orientación jurídica, 81 citas de orientación social y 152

11

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

citas de orientación psicológica, para un total de 419 citas realizadas. Respecto a la gestión del conocimiento, se consolidan y entregan resultados de dos investigaciones: 1) Normas sociales en movilidad y 2) Barreras en el acceso equitativo a la atención en siniestros viales de personas atendidas en ORVI, desde un enfoque de género y diferencial.

Como parte de la estrategia de formación diseñada en ORVI, este primer trimestre se implementó el primer diplomado en Victimología vial, del cual se graduaron 26 alumnos, contando con una participación total de 35 personas. También se realizaron 6 capacitaciones externas (charlas, talleres) a grupos de interés que lo han solicitado en temas como: Educación para la seguridad vial, siniestros viales en el ámbito laboral, comunicación de la mala noticia, normatividad de tránsito, atención a víctimas siniestros viales ¿qué hacer?.

De esta manera ORVI se ha constituido como un centro referente a nivel nacional, al respecto se llevó a cabo una mesa de trabajo con el Centro para víctimas de Siniestros Viales de Medellín a través de la ANSV, para transferencia de conocimiento respecto a consolidación y operación de ORVI.

De la misma manera en este trimestre se llevaron a cabo socializaciones sobre ORVI con las estaciones de bomberos de Kennedy, Usme, Antonio Nariño, Teusaquillo, Chapinero, con las comunidades de Sumapaz y Usme que asisten a la manzana de cuidado en estas localidades y finalmente con el consejo local de riesgo de Puente Aranda.

Acciones de reconocimiento territorial, Son las acciones que en el marco de la identificación de problemáticas y soluciones a los conflictos viales, implican el reconocimiento de las dinámicas en campo. Estas acciones pueden ser recorridos a escala vecinal o local, levantamiento de información frente a la percepción ciudadana o aquellas actividades derivadas de los

12

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO



OGS

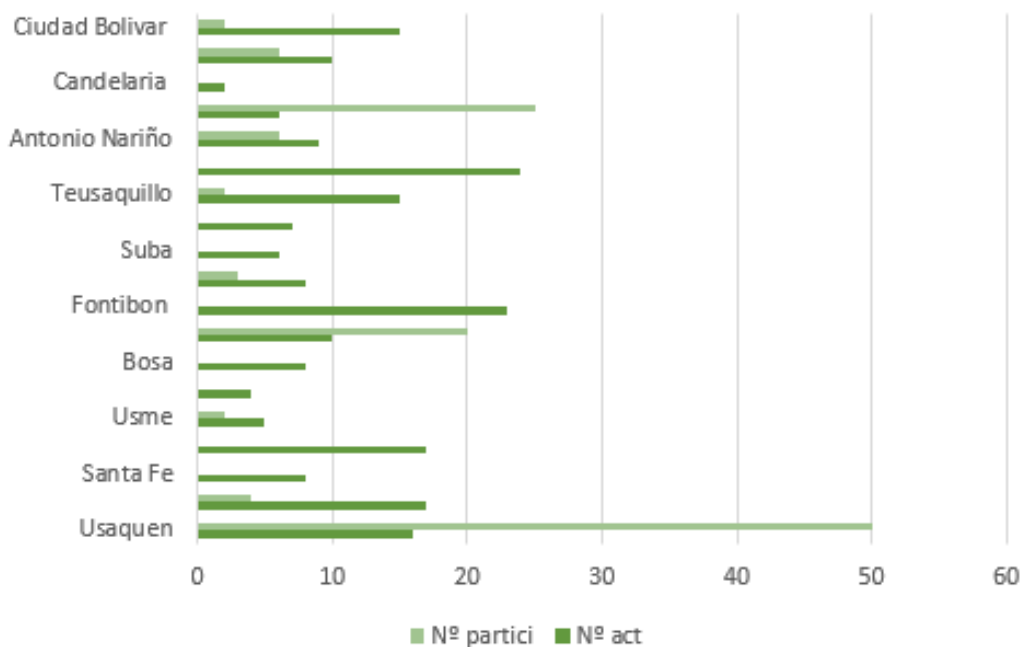
20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

procesos de participación generadas en el acompañamiento y gestión social en el ciclo de los proyectos. Para el presente trimestre **fueron generados 210 recorridos donde se contó con la participación de 120 ciudadanos y ciudadanas de las localidades del Distrito Capital.**

Acciones de Reconocimiento Territorial



Gráfica 3. Acciones de reconocimiento territorial

Implementación de protocolos de conflictos en vía, Son las acciones que, en el marco de la identificación de conflictos, o situaciones contingentes en la movilidad del distrito, requieren de un proceso de gestión social, orientado a la apertura de canales de participación y resolución de conflictos. Los procedimientos y directrices generales para la atención de estas situaciones están contenidas en el protocolo de prevención y gestión de manifestaciones

13

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

en vía, desarrollado por la Oficina de Gestión Social, en articulación con el sector gobierno y seguridad para recibir información general sobre los protocolos de acompañamiento a movilización social.

A partir de los escenarios allí generados, el equipo de la OGS avanzó en dos temas: a) Adaptación del protocolo a la misionalidad de la SDM y su OGS b) Revisión del protocolo interno que se había diseñado para presentar temas al equipo territorial CLM. Adicionalmente, la OGS realizó selección y contratación de una persona para acompañar los procesos de movilización que atañen a la responsabilidad de la SDM. Así mismo ha venido adelantando contactos con la comunidad organizada de Usme con el fin de generar espacios de presentación de oferta social en el marco de las demandas de la movilización social.

Actualmente, se hace parta de la mesa distrital de Conflictividad Social desde donde se ha monitoreado las manifestaciones sociales de la Ciudad.

Igualmente para el período del informe , en articulación con la Subdirección de Gestión en Vía se acompañaron las manifestaciones de la conmemoración del día de la mujer Se acompañó a los Centros Locales de Movilidad en la gestión de conflictos, en la Localidad de Usme en el barrio Arizona se acompañó durante el bloqueo en vía por tránsito de vehículos de carga; en la Localidad de Santafé se realizó acompañamiento en las mesas de trabajo con los vecinos del sector de la avenida circunvalar por piques clandestinos; y en la Localidad de Suba se brindó apoyo por el tema de atascos en la Autopista norte de rutas escolares.

Acción de gestión de los requerimientos de impactos negativos, Son las acciones que en el marco del desarrollo de planes, programas y proyectos liderados por la Secretaría Distrital de Movilidad, requieren acciones que mitiguen impactos socio- económicos negativos. Estas acciones revisten diversas características, y dependen de las estrategias de gestión social que tengan dichos planes programas o proyectos.

14

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Desde la Oficina de Gestión Social (OGS), se viene realizando un proceso de atención social a ciudadanos afectados por el desmonte del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP Provisional, el cual tiene como beneficiarios a los actores del transporte público colectivo que pueden verse afectados con ocasión de la implementación definitiva del Sistema.

Dentro de la oferta de servicios se tiene contemplado 4 acciones en las que se brinda información y acompañamiento general, conforme a la articulación realizada con entidades como el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDE) y Transmilenio S.A. Estas acciones son:

- **Empleabilidad:** Ferias de empleabilidad de Transmilenio (divulgación de vacantes disponibles de los concesionarios u operadores del sistema). Agencia de empleo Bogotá Trabaja de la Agencia Pública de Empleo del SENA (ruta de empleabilidad para el registro, orientación, formación e intermediación de ofertas laborales).
- **Emprendimiento:** Información y proceso del Programa Ruta de Emprendimiento de la SDE y el Fondo Emprender del SENA.
- **Formación:** Convenio interadministrativo SENA – SDM (formación tecnológica y técnica titulada, y complementaria mediante la realización de cursos cortos de duración de 40 horas). Información sobre el Programa de Educación por Ciclos para Adultos de la Secretaría de Educación (SDE), para completar los estudios de primaria y bachillerato dirigido a jóvenes y adultos en colegios oficiales que ofrecen jornada nocturna, fines de semana y/o mediante modelos educativos flexibles.
- **Evaluación y certificación de competencias laborales:** Información sobre el programa de evaluación y certificación de competencias laborales del SENA para promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral.

15

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Continuidad de la Implementación de la Oferta de Servicios Primer Semestre 2022: En seguimiento con el plan de trabajo establecido para la atención a la población del sistema Provisional, se ha continuado con la convocatoria y divulgación de la oferta de servicios en los conductores de las rutas desmontadas anteriores al mes de junio de 2021, realizando dos sesiones virtuales a la semana, jornadas presenciales mensuales en Sede Calle 13 y jornadas en las localidades.

De igual manera se continuará con la ejecución de cada uno de los programas trabajados bajo el Convenio Interadministrativo SENA de formación, empleabilidad, emprendimiento y ECCL.

Personas atendidas en el SITP Provisional durante el 2022: Actualización en la base de datos maestra: 35 adicionales Hojas de vida recopiladas en las ferias de empleabilidad a marzo: 11 Personas conectadas en las sesiones virtuales: 71 Personas que asistieron al auditorio naranja: 8 Personas Inscritas a oferta de servicio durante el año 2022 de las sesiones virtuales, presenciales y ferias de empleo: 36

- **Formación:** Inscritos formación técnica: 5 Inscritos formación Complementaria: 6 Cursos complementarios iniciados: Diagnóstico de los sistemas eléctricos y electrónicos de automotores: 29 personas, inició 01/03/2022 Prestación del servicio de transporte individual de pasajeros: 30 personas, inició 07/03/2022 inglés nivel 1: 35 personas, inició 29/03/2022
- **Próximos cursos a iniciar:** Técnico en mantenimiento eléctrico y electrónico en automotores: 34 personas, inicia 18/04/2022 Técnico mantenimiento de motores Diésel: 33 personas, inicia 29/05/2022
- **Evaluación y certificación de competencias laborales:** Norma Alistamiento de vehículos pesados: 2 personas, inició 04/04/2022

16

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

- **Empleabilidad:** Inscripción Programas de empleabilidad: Feria de empleabilidad: 26; Agencia Pública Empleo Sena: 11; Bogotá trabaja: 8
- **Emprendimiento:** Programas de Emprendimiento Ruta de Emprendimiento SENA: 3 ; Emprendimiento Secretaría Distrital de Desarrollo Económico SDDE: 3 De igual manera en articulación con Transmilenio y las empresas concesionarias del SITP: ESTE ES MI BUS, E-MASIVO, E-SOMOS FONTIBÓN, GREEN MOVIL, GMOVIL, MASIVO CAPITAL, CONSORCIO EXPRESS, GRAN AMÉRICAS USME, SUMA y ETIB, se programaron ferias de empleabilidad en las localidades de: Suba, Fontibón, Engativá, Kennedy, Usaquén, San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar, a partir del mes de marzo y hasta mayo de 2022, con el fin de divulgar las vacantes de estas empresas concesionarias en los cargos de conductores y técnicos para el mantenimiento de los vehículos.

Los canales de comunicación que seguirán dispuestos son: Información Telefónica: 3005863248 - 3006785157 Correo Electrónico: componentesocial@movilidadbogota.gov.co

EJE 3: GESTIÓN SOCIAL DE PROYECTOS

El eje de gestión social de proyectos, está integrado por todos los procedimientos que permiten la generación de líneas base, mapeo de actores, caracterización del riesgo socioeconómico, diseño e implementación de la estrategia de gestión social para los proyectos y programas de la SDM, aplicados sobre contextos territoriales específicos.

Escenarios de dialogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos, Son los escenarios de participación diseñados particularmente para la gestión de proyectos orientados por la Secretaría Distrital de Movilidad. Estas acciones trascienden los procesos de divulgación, información o socialización genérica, y su desarrollo depende de estrategias diseñadas particularmente para el desarrollo de proyectos específicos. En este sentido, los escenarios de

17

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

diálogo y participación ciudadana para la gestión de proyectos, supone un proceso de diseño, pilotaje, aplicación, sistematización, ajuste, evaluación e incorporación a los proyectos:

Dentro de las acciones relacionadas por la Oficina de Gestión social en el acompañamiento de los proyectos de la entidad se desatacan los siguientes proyectos:

- En el marco del proyecto **Barrios Vitales** durante el primer trimestre de 2022, el proyecto implementó su primer Barrio Vital en fase de urbanismo táctico (pintura, señalización y mobiliario urbano básico), ubicado en el barrio San Felipe, el cual logró la recuperación de espacios público para el disfrute de la ciudadanía.

En el marco de esta intervención la OGS ha desarrollado acciones de socialización con la comunidad (6 jornadas) y mesas de seguimiento (4 mesas) en donde se ha venido articulando con otros sectores como desarrollo económico, cultura y seguridad, con el fin de dar respuestas integrales a la ciudadanía. Adicionalmente, en los barrios Las Cruces y San Bernardo de la localidad de Santa fe, se ha venido adelantando un proceso de diagnóstico y acercamiento a la comunidad para el proceso de talleres de co-creación de barrio Vital que se desarrollará en la zona, concluyendo así con el diagnóstico social de la zona, el cual se incluyó dentro del DTS del proyecto. De forma paralela, se ha trabajado en el Barrio Vital El Provenir, ubicado en la localidad de Bosa, diseñando metodologías para la fase de lectura territorial de realidades.

- **Proceso de promoción de pasos seguros a nivel e implementación de alternativas de pasos peatonales seguros.** La Oficina de Gestión Social ha venido acompañado el proceso de desmonte de puentes y alternativas de pasos peatonales seguros con acciones de sensibilización: en la jornada de socialización prueba piloto de bici

18

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

carril en la localidad de Puente Aranda en la Tv 42 entre Cl 6 y Cl 13 en día 15 de febrero de 2022.

- **Gestión Social de Ciclorutas, Piloto "Circuitos de cuidado en ámbito escolar":** Para el primer trimestre del año 2022, el piloto de circuitos de cuidado en ámbito escolar de la localidad de Kennedy, desarrollo acciones de articulación con la Oficina de Seguridad Vial y la Subdirección de la Bicicleta y Peatón con el fin de incluir acciones que mejoren la señalización del barrio y las conexiones de Ciclorutas en el polígono priorizado.

De igual forma, se desarrolló una mesa de seguimiento del piloto con uno de los colegios priorizados con el fin de retroalimentar con la comunidad educativa los hallazgos y alcances del piloto en la zona.

- **Campañas de Fauna Silvestre y animales domésticos y/o de compañía:** Se han realizado las siguientes acciones de sensibilización en Jornadas de la campaña "Pisa el freno, hay vida en la vía": 5 de marzo de 2022, en actividad inter localidad adelantada con las localidades de: Mártires, Antonio Nariño, Y Puente Aranda.

Igualmente, se realizó una reunión de articulación para dar inicio al alistamiento para las jornadas de capacitación de manejo animal en la terminal de transporte S.A. con la participación de la Secretaría Distrital Ambiente, IDPYMA, La Terminal de Transporte S.A., Secretaría Distrital de Movilidad

- **Pactos de Movilidad para el cuidado de las personas mayores:** Durante el primer trimestre del año, se adelantaron acciones asociadas a la implementación de las mesas de seguimiento de los tres micro pactos por la movilidad de las personas mayores de las UPZ Las Ferias, Suba y Santa Bárbara. Se realizó la instalación de la secretaría técnica de estos espacios que serán acompañadas por el IDPAC y se solicitó el

19

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

avance de compromisos a las áreas de la SDM y los Sectores participantes. Adicionalmente se realizó un ejercicio de coordinación con las áreas internas para el reporte del plan de acción del PPSEV.

- **Plan Maestro de Movilidad - estrategia de participación:** Durante el primer trimestre del año se realizó un trabajo articulado con el equipo del PMSS para el planteamiento de la estrategia de participación la cual a la fecha está validada para iniciar el día 18 de abril y contara con la ejecución de 22 talleres con abordajes de escalas locales, distritales, regional y distrital.
- **Proyecto de Ecoconducción - estrategia integral para la ejecución del proyecto de cualificación y calificación de mujeres en oficios no convencionales para el transporte urbano de Bogotá, a través de la formación y certificación de mujeres en el oficio de conductoras de buses.**

Se adelantan reuniones con Agencia Francesa de Desarrollo, evidenciando la cooperación internacional, en términos financieros y técnicos, para dar continuidad a la siguiente fase de un grupo de mujeres conductoras (aproximadamente 80) que serán vinculadas laboralmente a los operadores privados involucrados, en la convocatoria que realizamos vía correo electrónico y en evento virtual, socializando el proyecto Ecoconducción de 450 mujeres conductoras y condiciones de este nuevo proceso.

Se identificaron 4 operadores en el mes de febrero que desidieron vincularse en el proceso (Gran Américas, Somos, Suma, Masivos Fontibón). Así se acordó que se escogería por cada empresa un promedio de 20 mujeres, realizando el proceso de selección interno en sus territorios de incidencia, con el perfil socializado por SDM para convocar y vincular a cada grupo de mujeres en la actividad de re categorización de licencias, seguimiento y vinculación en curso de SDMujer , que se implementara financieramente y técnicamente de

20

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

manera articulada por AFD y SDM, determinando un cronograma de trabajo conjunto. Así se adelantan durante marzo reunión con dos escuelas de conducción para evaluar su contratación directa por AFD para desarrollar la recategorización de licencias a C2, determinando que, bajo las condiciones económicas, de tiempos y logística la CEA seleccionada a contratar es ABC Bogotá.

- **Seguridad vial para evitar la Siniestralidad, acompañamiento desde Gestión Social:** en articulación con la Oficina de Seguridad Vial (OSV), la Oficina de Gestión Social (OGS), estructuro el contenido de información de la ficha de seguimiento en torno a los lineamientos de seguridad vial para evitar la siniestralidad en la ciudad. Para ello se contará con los insumos pertinentes con el apoyo de los Centros Locales de Movilidad, quienes retroalimentarán la información trimestralmente, la cual, será incluida en la ficha mencionada mediante seguimiento.
- **Cargue y descargue:** para este proyecto se ha venido haciendo un acompañamiento en la estructuración de un piloto de cargue y descargue en horarios no convencionales; se están contactando las empresas para hacer acompañamiento directo y apoyar el suministro de información logística para recolectar los principales indicadores de la operación, ya que estos datos son muy importantes para el desarrollo del proyecto, por medio del análisis de esta información le podremos informar a la ciudadanía en general el esfuerzo que hacen las empresas de logística para abastecer la ciudad, mitigando factores de riesgo para el bienestar de la comunidad como son la contaminación y la congestión vehicular.

Adicionalmente se han realizado reuniones de articulación para el proyecto SCAP Bogotá, con el fin de avanzar en la definición de la zona y el diseño del piloto de las bicicletas de carga, y articular con las diferentes áreas de la Secretaría que se puedan vincular en el desarrollo

21

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

del mismo, definiendo así la implementación en el barrio San Felipe en el marco de barrios Vitales, a la fecha el trabajo se ha realizado desde la institucionalidad definiendo las condiciones de entrega de las bicicletas a la comunidad y su posterior seguimiento.

En cuanto a buenas prácticas, se realiza jornada de socialización en la localidad de Puente Aranda, sector de químicos, con relación a la señalización de carga y descarga implementada, a fin de hacer uso correcto de la misma, y organizar el sector para que residentes y comerciantes puedan tener una convivencia más armónica.

Se realiza mesa de trabajo con transportadores, en el marco del primer conversatorio Muévete con carga 2022 en apoyo a la red de logística urbana, para aclarar con los transportadores diferentes situaciones, entre las que se encuentran temas de beneficio ambiental y controles por parte de la policía, posteriormente por solicitud de los transportadores, se realizará mesa de trabajo con área de control.

Se realiza mesa de trabajo con la Alcaldía Local de Kennedy en articulación con el CLM para abordar temas de problemática de carga en sector María Paz, se participa en recorrido interinstitucional, para identificar en territorio los polígonos a intervenir y proyectar plan de trabajo.

- **Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial Bogotá Región (PDET BR)**, articulación del Sector Movilidad nivel central, sector descentralizado adscrito y descentralizado vinculante: La Oficina de Gestión Social (OGS), como oficina delegada desde el sector de Movilidad para liderar la articulación interinstitucional de las entidades del sector, viene realizando un trabajo de focalización de acciones e identificación de oferta desde el sector movilidad y de demandas comunitarias (requerimientos). Para la Fase de Planeación Participativa, las entidades del Sector Movilidad: Unidad Administrativa Especial de

22

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UAERMV), Instituto de Desarrollo Urbano(IDU), Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A. (TM), Terminal de Transportes S.A.(T.T.), Empresa Metro de Bogotá S.A. (METRO), y nivel central, han logrado un trabajo en equipo representativo con las siguientes acciones: Participación en la instalación del Consejo Distrital de Paz y Reconciliación realizado el día 26/01/22. Reuniones realizadas los días 22/02/2022 y 23/02/2022, 16/03/2022, 22/03/2022 y 25/03/2022 para la revisión de temas y pre iniciativas identificadas por las comunidades. Encuentro entre comunidad y entidades PDET BR para la comunidad de Ciudad Bolívar realizado el día 26/03/2022, Encuentro entre comunidad y entidades PDET BR para la comunidad de Bosa realizado el día 02/04/2022 Preparación previa de insumos de trabajo institucional, interinstitucional y con comunidades.

- **Gestión Social bicitaxis:** La gestión social del proceso de homologación de vehículos y formalización de la operación ha realizado lo siguiente: 1. Actualización de la caracterización sociodemográfica de los operadores (conductores-propietarios) para avanzar en el proceso de gestión social para capacitaciones y terceros afectados, esta actualización se hizo a través de encuestas por parte de un operador y supervisión de la DIM. 2. Se realiza la primera mesa técnica con el gremio en 2022. la OGS coordina y hace la secretaría técnica de la misma. La Agenda se centra en homologación del vehículo, operativos de control y seguridad humana. 3. Con el equipo técnico se construye la trazabilidad del proyecto para realizar presentación a subdirector de transporte público y Secretario de movilidad. Esta contempla los posibles escenarios sociales luego del proceso de la homologación.

23

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

- **MotoREC:** Se realiza la justificación de las 5 actividades establecidas y a cargo de la OGS, teniendo presupuesto a ejecutar en 3 de ellas, el cual ingresa como parte del proyecto de inversión del área de participación, se realiza la justificación y distribución financiera de cada actividad, desagregando su implementación en acciones más reducidas para el logro del objetivo, todo de acuerdo a los y las aliadas extranjeras de MOOREC, directrices, y lineamientos del equipo de Cooperación internacional de SDM y Delivery Alcaldía. Se identifican los cronogramas de trabajo para la implementación de estas actividades y ejecución de estas de acuerdo al cronograma con una durabilidad de tres años y desembolsos adecuados a estos tiempos. Se revisan indicadores de productos por cada una, y su relación con las otras actividades y áreas de la entidad, aclarando los reportes a realizar de manera interna para determinar avances y alertas de ejecución, y de manera externa para dar cumplimiento a los compromisos con EE.UU. así mismo se determinan equipos de profesionales encargadas-os de la ejecución de actividades, orientando la selección de sus perfiles, a tener en cuenta.

Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa Son los escenarios de participación en los cuales se busca un alto grado de incidencia de la participación ciudadana dentro del ciclo de proyecto. Estos escenarios buscan incorporar a la ciudadanía, o grupos de interés, en la identificación de problemáticas y soluciones de las dinámicas de movilidad. Igualmente procuran la generación de procesos de capacitación, diálogo y propuesta para fomentar la generación de diseños participativos, así como el seguimiento, control evolución y ajuste de las acciones emprendidas institucionalmente. **Para este trimestre se desarrollaron 34 mesas de trabajo con la participación de 47 ciudadanos.**

24

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

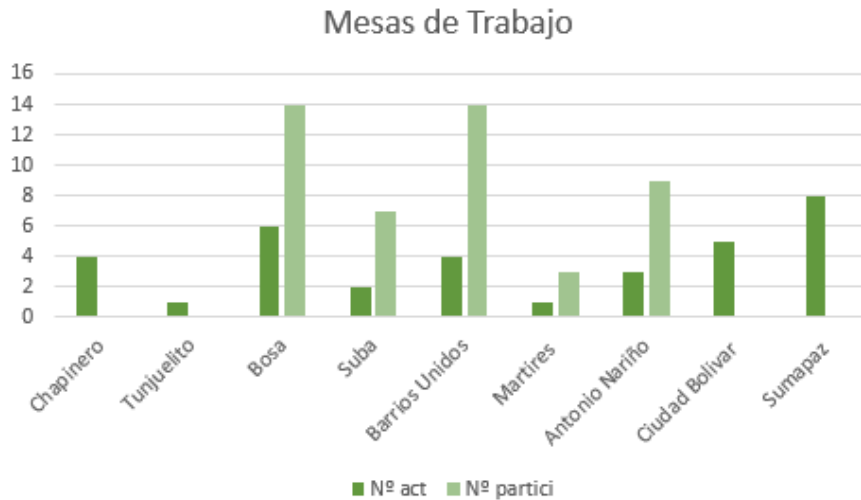


OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número



Gráfica 4. Mesas de trabajo, diseños y evaluación participativa

Mesa Distrital De Flujos Migratorios donde a partir de los cuales se articulan acciones intersectoriales en relación a las metas, acciones y actividades estipuladas tanto en la política pública como en los planes de acción de la misma, los cuales permiten su implementación. En el primer trimestre se desarrollaron las siguientes acciones:

1. 11 marzo de 2022: Reunión Distrital de Flujos Migratorios, La mesa tuvo como finalidad crear los acuerdos, la coordinación de las acciones para la materialización y el seguimiento de aportes institucionales para la creación de la Política Pública.
2. 17 marzo de 2022: Reunión funcionarios de Transmilenio para elaborar propuesta y plan de trabajo en temas de población migrante.
3. 23 marzo de 2022: Reunión articulación interinstitucional para tema: flujos migratorios con la participación de funcionarios de Transmilenio y la alcaldía Distrital.

MEMORANDO



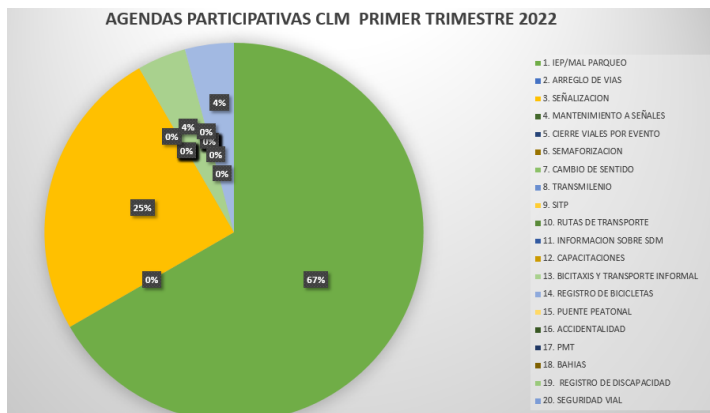
OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Gestión de respuestas a requerimientos ciudadanos, Son las acciones encaminadas a facilitar la gestión de la respuesta a los requerimientos ciudadanos. A este respecto es fundamental identificar que el alcance de la gestión social es facilitar la incursión de dichos requerimientos a las dependencias misionales de la entidad. La capacidad de respuesta, gestión o solución de dichos requerimientos depende de las características de los mismos y de las competencias y posibilidades de las demás dependencias o entidades del sector. **En ese sentido se gestionaron 195 respuestas de requerimientos ciudadanos.**



Gráfica 5. Agendas Participativas de Trabajo Centros Locales de Movilidad

MEMORANDO



OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Reuniones con la ciudadanía para el control social de proyectos, Son las acciones en las cuales la ciudadanía puede ejercer el control social sobre la entidad. Son los espacios diseñados para resolver dudas y aclarar el sentido y contenido de la inversión pública de la entidad en las escalas distrital, local y vecinal cuando así sea requerido por la ciudadanía. **Para el primer trimestre se desarrollaron 237 reuniones con la participación de 1395 ciudadanos en las localidades de la siguiente manera:**



Gráfica 6. Reuniones con ciudadanía para el control social de proyectos

Acciones de registro de bicicletas, Son las acciones de atención a la ciudadanía, encaminadas a cumplir el programa de registro de las bicicletas, con el fin de mitigar los problemas de inseguridad para la bici usuarios en el Distrito. **En el Primer Trimestre del año 2022 se realizaron 177 jornadas realizando 2711 registros bici.**

MEMORANDO



OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Localidad	Nº act	Nº partici
Usaquen	14	210
Chapinero	9	124
Santa Fe	7	50
San Cristobal	10	137
Usme	10	22
Tunjuelito	11	159
Bosa	8	160
Kennedy	10	165
Fontibon	8	166
Engativa	12	205
Suba	15	286
Barrios Unidos	12	135
Teusaquillo	8	68
Martires	8	123
Antonio Nariño	12	311
Candelaria	7	76
Rafael Uribe	4	62
Ciudad Bolivar	12	252

Tabla 4. Acciones de registro de bicicletas

Atención a la ciudadanía en la escala local, Son las acciones de atención a la ciudadanía en los Centros Locales de Movilidad, que buscan acercar los servicios de la entidad, en materia de política de movilidad, a escala local. Los tiempos, metodologías y formas de atención local, serán adaptados a las condiciones contextuales y de contingencia que así lo requieran. En el trimestre Enero- Marzo del 2022 se atendió a la ciudadanía de manera virtual, vía whatsapp, llamadas telefónicas, correo electrónico y en el punto de atención presencial (CLM), **el total de ciudadanía atendida fue de 1016**

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

EJE 4: RENDICIÓN DE CUENTAS

El eje de Rendición de cuentas se ha incorporado como un eje independiente, dado que este proceso reviste por su importancia, complejidad y autonomía y por lo tanto requiere consolidar una estrategia en sí misma; a continuación, se describen los componentes y procesos que incluye la rendición de cuentas siguiendo el Manual Único de Rendición de Cuentas, de la Función Pública, para el caso de la Secretaría Distrital de Movilidad, se ha venido cumpliendo con cada una de las fases establecidas en la metodología de la Veeduría Distrital.

En la etapa de alistamiento, se contó con los distintos insumos requeridos para un adecuado diálogo entre la administración distrital y la ciudadanía local sobre los logros, resultados, dificultades y retos de la gestión pública tanto de la entidad líder del sector como de aquellas adscritas y vinculadas.

Se diseñó la propuesta de la estrategia de rendición de cuentas gestión 2021 conformada en sus fases participativas por 2 conversatorios poblacionales diferenciales (mujeres y jóvenes) y 3 conversatorios territoriales interlocales y de la misma manera se incluye el desarrollo de 20 encuentros feriales locales de rendición de cuentas.

Se conformó el equipo de trabajo interdisciplinario encargado de desarrollar el proceso y se elaboró el cronograma de trabajo para cumplir con las 6 fases del proceso de rendición de cuentas. Se realizaron 15 memorandos para solicitar la información sobre la gestión adelantada en el 2021 por las diferentes dependencias de SDM. Se llevó a cabo 2 jornadas de capacitación con los Centros Locales de Movilidad y 1 jornada de capacitación con los ingenieros de la Oficina de Gestión Social sobre el proceso de rendición de cuentas a nivel local. Se participó en la jornada de capacitación de rendición de cuentas a cargo de la Veeduría Distrital. Se realizó el conversatorio virtual "Mujeres en todas sus diversidades y movilidad" para hablar sobre seguridad en el transporte público y prevención de las violencias en el transporte público.

29

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Esto se realizó en el marco del proceso de rendición de cuentas del nivel local llevado a cabo el 30 de marzo de 2022, al cual se registraron 109 personas y se conectaron 130.

EJE 5: GESTIÓN SOCIAL DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Son los procesos de gestión enfocados a la inclusión de las demandas, necesidades y perspectivas poblacionales de manera diferencial, en articulación con las políticas sectoriales del Distrito y la articulación interinstitucional en escenarios de discusión de la política pública.

En este sentido, incorporar enfoques diferenciales en el accionar de la Secretaría, facilita que los planes, programas y proyectos estratégicos que se gestionen desde la entidad frente a los diferentes modos de transporte y en general frente a la movilidad en la ciudad, reconozcan las diversidades y las diferencias poblacionales, territoriales y sectoriales en aras de contribuir a la reducción de brechas de exclusión social en lo relacionado con este sector en el distrito.

Desde la Oficina de Gestión Social se realizan los siguientes proyectos en torno a la promoción de los enfoques diferenciales:

- **Política Pública de Adulthood Participación en el Comité Operativo Distrital de Adulthood (CODA):** Según el plan de acción definido para 2022 la Secretaría Distrital de Movilidad tiene dos productos a cargo, 1) Desarrollo de Acciones pedagógicas en cultura ciudadana y educación vial para adultos y adultas en Bogotá y 2) Prestar servicios para el acompañamiento a adultos y adultas, a través del centro de orientación a víctimas de siniestros viales (ORVI). Para cada uno de estos productos se debe reportar el número de acciones ejecutadas y la población atendida, así como las encuestas de satisfacción para evidenciar la percepción de la ciudadanía. En el primer trimestre de 2022 se registran los siguientes avances: Respuesta delegación SDM al CODA Asistencia

30

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

a la primera sesión del CODA programado el día 17 de febrero vía Teams. Solicitud de información a las áreas correspondientes frente al avance de productos para reportar a la Secretaria Distrital de Planeación y Secretaria de Integración Social.

- **Estacionamiento en Vía y Zonas de Parqueo Pago (ZPP), acompañamiento desde Gestión Social:** desde la Oficina de Gestión Social (OGS) con la ejecución de este proyecto busca generar en la ciudadanía identidad y apropiación en torno al uso y disfrute del espacio público en zonas específicas de la ciudad en donde se presenta parqueo e invasión indebida del espacio.

Como acciones concretas realizadas y a las cuales se dará continuidad, se encuentran: la identificación de posibles riesgos sociales en el corto, mediano y largo plazo para una efectiva gestión, entre ellos, la revisión de información existente en torno a cuidadores informales de vehículos, la identificación de actores sociales e institucionales claves como aliados del proyecto y la sensibilización constante a ciudadanos directa e indirectamente implicados en las zonas priorizadas para la generación de identidad y apropiación con el proyecto.

Entre las acciones realizadas en este primer trimestre se encuentran: Revisión de acciones generales para el tema de estacionamiento en vía realizadas con anterioridad e integración y establecimiento del plan de trabajo para la articulación interna e interinstitucional de dicho tema junto al tema de Zonas de Parqueo Pago (ZPP). Establecimiento del plan de trabajo para la articulación interna e interinstitucional para el tema Zonas de Parqueo Pago (ZPP), con la Terminal de Transporte S.A. Reunión realizada el 21/02/2022. Articulación de trabajo virtual y en campo con el Centro Local de Movilidad de Chapinero (CLM) y la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad (OACCM) para el tema de Zonas de Parqueo Pago (ZPP). Reuniones OGS y CLM realizadas los

31

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

días: 08/02/2022, 16/02/2022 y 23/02/2022, y con la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad (OACCM), los días 7/02/2022 y 9/02/2022, respectivamente. Elaboración de insumos de trabajo en el tema de Estacionamiento en Vía - ZPP. Programación de jornadas de sensibilización para el tema de Zonas de Parqueo Pago (ZPP) en la Localidad de Chapinero semanalmente.

- **Política Pública Distrital de Discapacidad** En estos espacios se ha dado alcance desde la representación técnica de la entidad a cada una de los objetivos propuestos en el Plan Operativo Anual del Sistema Distrital de Discapacidad en el cual se lideran procesos de reformulación de la política pública de discapacidad y en las estrategias de generación de ingresos para la población, familias, cuidadores y cuidadoras. Adicionalmente se ha dado alcance del acompañamiento de la entidad en los procesos electorales de representantes locales y distritales de la población que se posesionaron en el mes de marzo y abril.
- **Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez:** En cada uno de los meses de reporte se asistió a los espacios de participación de la política (mesa técnica de envejecimiento y vejez y el comité operativo de envejecimiento y vejez) En estos espacios se ha brindado información sobre acciones internas que benefician a las personas mayores desde el Sector y se ha dado respuesta a los compromisos obtenidos por el documento Conoces.
- **Política Pública Actividades Sexuales Pagadas -PPASP-:** En los meses de enero y marzo se remitió reporte de la Empresa Metro a OAPI para su revisión y entrega a la SDMujer
- **Política Pública de Mujer y Equidad de Género –PPMYEG:** Se revisó, ajusto y respondió a la SDMujer respecto a la propuesta de los Logros de transversalización de género para 2022. Quedando definido qué actividades se reportarán para la vigencia y se entregó el reporte

32

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

mensual correspondiente a los meses de enero y febrero. Se adelantaron reuniones con entidades adscritas y dependencias para concertar las acciones de PIOEG -ETG de la vigencia 2022. Se asistió al COLMYEG de San Cristóbal, realizando presentación sobre el proceso de implementación de la Política y la transversalización del enfoque de género. Se realizó la gestión para la conmemoración de 8 de marzo, realizando reuniones e intercambiando mensajes con el profesional de comunicaciones, elaborando la propuesta de libreto o escaleta para la producción de un video y contactando las directivas para concertar su participación en el mismo. Se participó en las tres sesiones de la Unidad técnica de apoyo (UTA) de la política, convocada mensualmente. La comunicación y coordinación con la SDMujer se logró mediante reuniones semanales con la referente que da apoyo técnico al sector. Se convocó y realizó reunión de la Mesa de Trabajo Equidad de Género del Sector Movilidad en la cual se compartieron experiencias y buenas prácticas de algunas de las entidades del sector. Se apoyó a la Subdirección de Transporte Público haciendo aportes en la construcción de la conceptualización del modelo de calidad para el servicio de taxi. Se apoyó a la DIM en la capacitación del equipo de encuestadores de la consultoría de género y movilidad Se acompañó visita técnica a las futuras manzanas de cuidado en Engativá y zona rural

- **Enfoques Diferenciales Con Grupos Étnicos Comunidad Raizal:** Delegación en los espacios de participación y políticas públicas de la comunidad Raizal a nivel DISTRITAL En el primer trimestre 2022 se desarrollaron las siguientes acciones: 1) En el mes de enero de 2022 se elaboró y remitió el Informe correspondiente al cuarto trimestre 2021 de la comunidad Raizal en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD 2) En el mes de enero de 2022 se elaboró y remitió la matriz correspondiente al cuarto trimestre 2021 de la comunidad Raizal en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379

33

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

y generales del Art. 66 del PDD 3) En el mes de febrero de 2022 se elabora y remite estrategia con la propuesta para cumplimiento de la meta 6 del Art. 66 del PDD enviada a la SDG- SAE coordinación comunidad Raizal. 4) 7 marzo de 2022: Reunión interinstitucional acuerdos y lineamientos del cumplimiento de la meta 6 del Art. 66 del PDD con los coordinadores de los grupos étnicos de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno y la oficina de la DIM de la SDM. 5) 23 marzo de 2022: Revisión estrategia metodológica meta 6 del Art. 66 del PDD para la estrategia de disminución del gasto de transporte con funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social. 6) 23 marzo de 2022: Revisión estrategia metodológica meta 6 del Art. 66 del PDD para la estrategia de disminución del gasto de transporte con asesor del despacho de la SDM.

- **Enfoques Diferenciales Con Grupos Étnicos Comunidad Palenquera:** Delegación en los espacios de participación y políticas públicas de la comunidad Palenquera a nivel DISTRITAL En el primer trimestre 2022 (Enero a Marzo) se desarrollaron las siguientes acciones: 1) En el mes de enero de 2022 se elaboró y remitió el Informe correspondiente al cuarto trimestre 2021 de la comunidad Palenquera en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD 2) En el mes de enero de 2022 se elaboró y remitió la matriz correspondiente al cuarto trimestre 2021 de la comunidad Palenquera en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD 3) En el mes de febrero de 2022 se elabora y remite estrategia con la propuesta para cumplimiento de la meta 6 del Art. 66 del PDD enviada a la SDG- SAE coordinación comunidad Palenquera. 4) 7 marzo de 2022: Reunión interinstitucional acuerdos y lineamientos del cumplimiento de la meta 6 del Art. 66 del PDD con los coordinadores de los grupos étnicos de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno y la oficina de la DIM de la SDM. 5) 23

34

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

marzo de 2022: Revisión estrategia metodológica mea 6 del Art. 66 del PDD para la estrategia de disminución del gasto de transporte con funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social. 6) 23 marzo de 2022: Revisión estrategia metodológica mea 6 del Art. 66 del PDD para la estrategia de disminución del gasto de transporte con asesor del despacho de la SDM.

- **Enfoques Diferenciales Con Grupos Étnicos Comunidad Negra Y Afrocolombiana:** Delegación en los espacios de participación y políticas públicas de la comunidad Negra y Afrocolombiana a nivel DISTRITAL En el primer trimestre 2022 (Enero a Marzo) se desarrollaron las siguientes acciones: 1) En el mes de enero de 2022 se elaboró y remitió el Informe correspondiente al cuarto trimestre 2021 de la comunidad Negra y Afrocolombiana en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD 2) En el mes de enero de 2022 se elaboró y remitió la matriz correspondiente al cuarto trimestre 2021 de la comunidad Negra y Afrocolombiana en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD 3) En el mes de febrero de 2022 se elabora y remite estrategia con la propuesta para cumplimiento de la meta 6 del Art. 66 del PDD enviada a la SDG- SAE coordinación comunidad Negra y Afrocolombiana 4) 15 de febrero de 2022: Reunión con funcionaria del IDU para revisar el plan de trabajo y avances en las acciones para presentar a la comunidad negra y afrocolombiana en la mesa de 2022. 5) 15 de febrero de 2022: Reunión con funcionario de METRO para revisar el plan de trabajo y avances en las acciones para presentar a la comunidad negra y afrocolombiana en la mesa de 2022. 6) 16 de febrero de 2022: Reunión con funcionario de TRANSMILENIO S.A para revisar el plan de trabajo y avances en las acciones para presentar a la comunidad negra y afrocolombiana en la mesa de 2022. 7) 22 de febrero de 2022: Reunión coordinador de la comunidad negra y afrocolombiana de la Secretaría Distrital de Gobierno

35

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Subdirección de Asuntos Étnicos para articulación y medición de avances de las metas del Art. 66 del Plan Distrital de Desarrollo. 8) 23 de febrero de 2022: Reunión coordinador de la comunidad Palenquera de la Secretaría Distrital de Gobierno Subdirección de Asuntos Étnicos para articulación y medición de avances de las metas del Art. 66 del Plan Distrital de Desarrollo. 9) 7 marzo de 2022: Reunión interinstitucional acuerdos y lineamientos del cumplimiento de la meta 6 del Art. 66 del PDD con los coordinadores de los grupos étnicos de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno y la oficina de la DIM de la SDM. 10) Reunión coordinadores de la comunidad negra y afrocolombiana de la Secretaría Distrital de Gobierno Subdirección de Asuntos Étnicos, para la revisión y elaboración de cronograma de mesas de trabajo con la comunidad en el 2022 11) 23 marzo de 2022: Revisión estrategia metodológica meta 6 del Art. 66 del PDD para la estrategia de disminución del gasto de transporte con funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social. 12) 23 marzo de 2022: Revisión estrategia metodológica meta 6 del Art. 66 del PDD para la estrategia de disminución del gasto de transporte con asesor del despacho de la SDM.

- **Enfoques Diferenciales Con Grupos Étnicos Comunidad Indígena:** Delegación en los espacios de participación y políticas públicas de la comunidad Indígena a nivel DISTRITAL En el primer trimestre 2022 (Enero a Marzo) se desarrollaron las siguientes acciones: 1) En el mes de enero de 2022 se elaboró y remitió el Informe correspondiente al cuarto trimestre 2021 de la comunidad Indígena en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD 2) En el mes de enero de 2022 se elaboró y remitió la matriz correspondiente al cuarto trimestre 2021 de la comunidad Indígena en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD 3) En el mes de febrero de 2022 se elabora y remite estrategia con la propuesta para cumplimiento de la meta 6 del Art. 66 del PDD

36

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

enviada a la SDG- SAE coordinación comunidad Indígena. 4) 7 marzo de 2022: Reunión interinstitucional acuerdos y lineamientos del cumplimiento de la meta 6 del Art. 66 del PDD con los coordinadores de los grupos étnicos de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno y la oficina de la DIM de la SDM. 5) 23 marzo de 2022: Revisión estrategia metodológica meta 6 del Art. 66 del PDD para la estrategia de disminución del gasto de transporte con funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social. 6) 23 marzo de 2022: Revisión estrategia metodológica meta 6 del Art. 66 del PDD para la estrategia de disminución del gasto de transporte con asesor del despacho de la SDM.

- **Enfoques Diferenciales Con Grupos Étnicos Comunidad Gitana RROM:** Delegación en los espacios de participación y políticas públicas de la comunidad Gitana Rrom a nivel DISTRITAL En el primer trimestre 2022 (Enero a Marzo) se desarrollaron las siguientes acciones: 1) En el mes de enero de 2022 se elaboró y remitió el Informe correspondiente al cuarto trimestre 2021 de la comunidad Gitana Rrom en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD 2) En el mes de enero de 2022 se elaboró y remitió la matriz correspondiente al cuarto trimestre 2021 de la comunidad Gitana Rrom en las acciones concertadas de la meta 6. Meta 379 y generales del Art. 66 del PDD 3) En el mes de febrero de 2022 se elabora y remite estrategia con la propuesta para cumplimiento de la meta 6 del Art. 66 del PDD enviada a la SDG- SAE coordinación comunidad Gitana Rrom. 4) 7 marzo de 2022: Reunión interinstitucional acuerdos y lineamientos del cumplimiento de la meta 6 del Art. 66 del PDD con los coordinadores de los grupos étnicos de la Subdirección de Asuntos Étnicos de la Secretaría Distrital de Gobierno y la oficina de la DIM de la SDM. 5) 23 marzo de 2022: Revisión estrategia metodológica meta 6 del Art. 66 del PDD para la estrategia de disminución del gasto de transporte con

37

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

funcionarios de la Secretaría Distrital de Integración Social. 6) 23 marzo de 2022: Revisión estrategia metodológica mea 6 del Art. 66 del PDD para la estrategia de disminución del gasto de transporte con asesor del despacho de la SDM.

- **Política Pública De Infancia Y Adolescencia- Mesa PETIA:** Delegación en los espacios de participación de la política pública: -Mesa prevención y erradicación del trabajo infantil PETIA: -participar en las reuniones mensuales citadas; participar en las jornadas de capacitación en las que la Secretaría Distrital de Movilidad Participa; -participar en las jornadas de capacitación con niños que la Secretaría Distrital de Movilidad realiza con los niños niñas y adolescentes en los temas de Movilidad; -participar en los talleres de cero y bajas emisiones. A partir de los cuales se articulan acciones intersectoriales e intersectoriales en relación con las metas, acciones y actividades estipuladas tanto en la política pública como en los planes de acción de la misma, los cuales permiten su implementación.

En el primer trimestre 2022 se desarrollaron las siguientes acciones: 1) 8 de febrero de 2022: Reunión PMSS encargados de la oficina de gestión social, para revisar propuesta metodología y aliados para el taller con Niños, Niñas y Adolescentes con oficinas de la SDM y entidades del Distrito que apoyarían la participación de los NNA en los talleres. 2) 16 de febrero de 2022: Reunión revisión y propuestas metodológicas de los talleres a ejecutar con Niños, niñas y adolescentes en el PMSS encargados de la oficina de gestión social. 3) 17 de febrero de 2022: Reunión interinstitucional para la revisión y apoyo temática en el PMSS con la Secretaría Distrital de Integración Social y funcionarios encargados de la oficina de gestión social. 4) 28 de febrero de 2022: se llevó a cabo el taller de la oferta de la SDM en la mesa PETIA de la Secretaría Distrital de integración Social, se incorpora el desarrollo de los cuatro módulos de formación de la OGS para la aplicación con los

38

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO

OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

profesionales de apoyo de las mesas locales. 5) 11 marzo de 2022: Reunión revisión estrategia para los talleres del PMSS con la Oficina de Gestión en Vía de los programas de Niños y Niñas en la SDM. 6) 17 marzo de 2022: Participación en la primera mesa Distrital para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil PETIA, En esta sesión se revisaron los delegados para la mesa por cada una de las entidades y se crean los acuerdos, la coordinación de las acciones para la materialización y el seguimiento.

- **Política Pública De Infancia Y Adolescencia- Mesa Codia:** Delegación en los espacios de participación de la política pública: - Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia - CODIA: Asistir en el mes a las reuniones técnicas citadas; -entrega de informe y matriz requerida semestralmente en los procesos que la Secretaría Distrital de Movilidad apoya.

En el primer trimestre 2022 se desarrollaron las siguientes acciones: 1) Elaboración Informe SMIA con los resultados obtenidos en el 2021 la cual fue remitida a la Secretaría Distrital de Integración Social 2) Elaboración matriz PPIA con los resultados obtenidos en el 2021 la cual fue remitida a la Secretaría Distrital de Integración Social 3) Elaboración Informe de PPIA con los resultados obtenidos en el 2021 la cual fue remitida a la Secretaría Distrital de Integración Social 4) 24 de febrero de 2022: Participación en la socialización de los avances y evaluación de la Política Pública de infancia y Adolescencia. 5) 8 marzo de 2022: Participación en el NODO Coordinador del CODIA 2022 mes de marzo. La mesa tuvo como finalidad crear los acuerdos, la coordinación de las acciones para la materialización y el seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá 6) 22 marzo de 2022: Participación en la primera sesión ordinaria del Comité operativo Distrital de Infancia y Adolescencia CODIA, La mesa tuvo como finalidad avanzar en los

39

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO



OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

acuerdos, la coordinación de las acciones para la materialización y el seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá

- **Política Pública LGBTI:** Durante el primer trimestre de 2022 se han adelantado las siguientes acciones: 1) el día 5 de marzo de 2022 se realizó en el marco de la jornada interlocal en las localidades de Puente Aranda, Antonio Nariño, y Mártires jornada de sensibilización de PP LGBTI 2) Jornada de capacitación en política pública LGBTI, lenguaje incluyente y firma de pacto con CLM, y jóvenes pares; el día 16 de marzo de 2022. 3) Jornada de capacitación en política pública LGBTI, lenguaje incluyente y firma de pacto con UVM; el día 22 de marzo de 2022 4) Jornada de capacitación en política pública LGBTI, lenguaje incluyente y firma de pacto con empresa encuestadora y encuestadores de la encuesta de Movilidad y Género para el sector social LGBTI. el día 23 de marzo de 2022.

Reuniones interinstitucionales, Son instancias de participación, convocadas por la Administración Distrital de acuerdo con la normatividad de los diferentes espacios de participación institucional, a las cuales los Centros Locales de Movilidad asisten y participan con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la movilidad en la localidad. **Se participó en 547 reuniones.**

MEMORANDO



OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Localidad	Nº act
Usaquen	36
Chapinero	9
Santa Fe	32
San Cristobal	17
Usme	57
Tunjuelito	28
Bosa	23
Kennedy	34
Fontibon	34
Engativa	28
Suba	25
Barrios Unidos	23
Teusaquillo	26
Martires	37
Antonio Nariño	22
Puente Aranda	27
Candelaria	14
Rafael Uribe	26
Ciudad Bolívar	33
Sumapaz	16

Tabla 5. Reuniones Interinstitucionales por Localidad

Actividades en Instancias de Participación, La Oficina de Gestión Social asistire a las instancias de participación distritales esto con el fin de comprender las acciones que realizan las demás entidades del distrito, articular acciones y proponer agendas de trabajo en los diversos escenarios de acuerdo a las necesidades identificadas sectorial y territorialmente; adicionalmente, este proceso permite que la retroalimentación de la agenda distrital y local será priorizada en la gestión institucional, con el fin de trabajar articuladamente. De esta manera, Durante el primer trimestre del 2022 **se participó en 206 actividades con la asistencia de 124 ciudadanas y ciudadanos.**

41

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

MEMORANDO



OGS

20221400080863


Información Pública

Al responder cite este número

Gestión de la Información interinstitucional, son las acciones que permiten el trabajo de articulación interinstitucional a nivel local y distrital, para ello, dependiendo de las temáticas, sectores y políticas en desarrollo, se generan las herramientas que permiten la lectura de contextos territoriales y se atienden los principales temas del sector movilidad que afectan a la comunidad, en las instancias de participación a las que se asiste, con el fin de promover alternativas a nivel intersectorial, es decir, promover la incidencia activa del sector en los procesos distritales de participación. En ese sentido, durante el primer trimestre del año 2022, **se gestionó la articulación de acciones con las diferentes instituciones en 106 reuniones.**

La Oficina de Gestión Social reitera su compromiso con el trabajo articulado con todas las dependencias para llevar a cabo los diferentes planes programas y proyectos en beneficio de la ciudadanía.

Cordialmente,



Adriana Ruth Iza Certuche
Jefe de Oficina Gestión Social

Firma mecánica generada en 08-04-2022 02:46 PM

cc Alimar Benítez Molina - Dirección de Inteligencia para la Movilidad
cc María Isabel Hernández Pabón - Dirección de Representación Judicial
cc Jady Marina Perez Cruz - Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
cc Alejandra Rojas Posada - Dirección de Atención al Ciudadano
cc Sergio Raúl Tovar Farfán - Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte
cc Alberto Virgúez Peña - Dirección de Talento Humano
cc Alba Enidia Villamil Muñoz - Oficina de Control Interno
cc Deyanira Consuelo Avila Moreno - Dirección de Planeación de la Movilidad
cc Andrés Fabián Contento Muñoz - Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad
cc Jenny Alexandra Abril Forero - Despacho de la Secretaría
cc Jhon Alexander Gonzalez Mendoza - Dirección de Ingeniería de Tránsito
cc Guetty Magnolly Caycedo Caycedo - Oficina de Control Disciplinario
cc Danny Stiwar Usma Monsalve - Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte
cc Vladimiro Alberto Estrada Moncayo - Oficina Asesora de Planeación Institucional
cc Sandra Milena Vargas Jurado - Dirección Administrativa y Financiera

42

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

MEMORANDO



OGS

20221400080863

Información Pública

Al responder cite este número

Elaboró: Leila Saida Garcia Cartagena-Oficina De Gestión Social

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

